Medellín, 13/02/2023

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

EL DIRECTOR DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL

Con fundamento en las atribuciones conferidas por los Decretos Nacionales N°1066 de 2015, 1074 de 2015, Decreto Departamental 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, modificado por la Ordenanza 23 del 6 de septiembre de 2021

CERTIFICA

Que la entidad **CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED** identificada con Nit 811.030.647-5, domiciliada en Medellín - Antioquia, con personería jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia mediante Resolución N°7535 del 01 de octubre de 2001, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 22 de abril de 2002, en el libro 1 bajo el N°1128, representada legalmente por la señora **MARIA ELSY PRISCO V.** identificada con cédula de ciudadanía N° 22.087.242 se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control que ejerce la Gobernación de Antioquia sobre las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en este Departamento.

Que una vez revisados los archivos de esta dependencia se encontró que la entidad **CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED**, aportó a esta Dirección la documentación de carácter jurídico, financiero y contable correspondiente a la vigencia 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Circular N° K 2022090000027 del 18 de enero de 2022.

Que el presente certificado NO constituye licencia, permiso o autorización de funcionamiento de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2150 de 1995 artículo 46.

La presente certificación se expide en atención a la petición presentada por la señora María Elsy Prisco Vásquez mediante comunicación con radicado N°2023010058637 del 09 de febrero de 2023.

En caso de requerir información adicional o para confirmar la veracidad del presente certificado, podrá comunicarse a los teléfonos 383 52 82 o 383 90 36.

LEONARDO GARRIDO DOVALE
Director Asesoría Legal y de Control

Proyecto: William Alberto Guarín Guinguen
Elaboro: Maryory Jiménez Marín